

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****ESCISIÓN DE EMPRESAS**

**8819**     *GESTEIDE, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD SEGREGADA)*  
*SECTOR COSTA SAN JUAN, S.L.*  
*(SOCIEDAD BENEFICIARIA DE LA SEGREGACIÓN,*  
*DE NUEVA CREACIÓN)*

Se hace público que el socio único de la sociedad "Gesteide, S.L.U.", ha decidido, en fecha 20 de noviembre de 2018, la segregación de la misma mediante el traspaso en bloque por sucesión universal de una parte de su patrimonio social, que forma una unidad económica, a una sociedad limitada de nueva creación (sociedad beneficiaria de la segregación), cuya denominación social será "Sector Costa San Juan, S.L.". Dicha sociedad será unipersonal y englobará el patrimonio segregado de la sociedad "Gesteide, S.L.U.", consistente en los activos y pasivos afectos a la actividad económica de urbanización y promoción inmobiliaria; todo ello, en los términos del proyecto de segregación de fecha 9 de noviembre de 2018, debidamente depositado en el Registro Mercantil de Tenerife.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad segregada a obtener el texto íntegro de los respectivos acuerdos adoptados, y de los balances de escisión, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores de dicha sociedad durante el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio, en los términos establecido en el artículo 44 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de noviembre de 2018.- Administradora única de "Gesteide, S.L.U.", Mercedes Huguet Rovira.

ID: A180069243-1